

**14837** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1996, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 8 de mayo de 1995, por la que se hace público el plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza.

Detectados errores en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 29 de junio de 1995, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 193, donde dice segunda lengua: «Filología Francesa, Filología Italiana, Filología Inglesa, Filología Alemana», debe decir: «Filología Alemana, Filología Árabe, Filología Catalana, Filología Francesa, Filología Inglesa, Filología Italiana».

En la página 196, donde dice: «Mecanismos convalidación. Plan 1973 y». Suprimir desde «Plan 1973 hasta (obligatoria 1<sup>er</sup> curso)».

Zaragoza, 6 de junio de 1996.—El Rector en funciones, Antonio Herrera Marteache.